COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CARLOS CASTRO "TRANSCASTRO" S.A.

INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS:

Por el presente reciba el informe de gerencia con respecto a los balances a los **estados financieros del año 2013.**

CONTABILIDAD.- Los Estados Financieros (EF´) han sido realizado de acuerdo a las normas contables generalmente aceptados los mismos que carecen de errores importantes que puedan ser mal interpretados o que puedan afectar considerablemente los resultados, cuentan con todos los libros mayores y diarios con su respectiva cuenta y secuencia.

**CAJA.-** Las recaudaciones son realizadas por el departamento correspondiente para lo cual se elabora un recibo bajo el sistema contable con su correspondiente numeración en secuencia y al termino de cada recaudación se imprime la respectiva hoja de colecta que denuncia el total de recaudación resumida y depositada de acuerdo al saldo que arroja.

**BANCOS.-** El correspondiente libro banco se lleva de manera mensual y como soporte cuenta con su respectiva conciliación y estado del banco, llevando físicamente en carpeta especial todo el año de gestión.

GASTOS.- Los pagos realizados cuentan con todos sus justificativos como el comprobante de egreso con las firmas del beneficiario, firmas de Gerente, Presidente, Contador y Comisario y firma electrónica de la persona que elabora el documento a esto se añade los soportes como factura y retenciones.

**INGRESOS.-** Los ingresos de la compañía solo provienen de las cuotas para subsidiar los gastos administrativos llevando un registro como cuentas por cobrar de los morosos.

LA SEGURIDAD SOCIAL Y SRI Actualmente se encuentran afiliados un total de diez empleados los cuales se encuentran al día en sus aportes, con respecto a las declaraciones al SERVICIO DE RENTAS INTERNAS declaro que también nos encontramos al día en esta obligación, se encuentra adjunto al presente balance las declaración del impuesto a la renta del año 2013 y una certificación de estar al día.

La de Pérdidas obedece a que salió más de la mitad del parque automotor por no estar dentro de los 20 años de vida útil y la COMISION DE TRANSITO DEL ECUADOR realizo continuas batidas y revisiones; las recaudaciones disminuyeron pese a que se gestionó para que entren otras unidades la respuesta no fue acogida, para este año las cosa se mejoraran un poco por el alza de la cuota administrativa.

Esperando que esta gestión sea juzgada y analizada en la presente Junta declaro que el informe se justifica con los Estados Financieros presentados.

Andrés Figueroa Carranza

GERENTE GENERAL